

## EL FIL DEL DIA

### CONVENIENCIAS ELECTORALES

EL DIARIO manteniendo el criterio de que el socialismo que conviene, a todo trance, derrotar en las próximas elecciones, equivale a mantener el estado de intransigencia que España ha vivido en los dos últimos años y medio. Para instaurar una era de paz y trabajo, es indispensable el triunfo de este partido de clase en la consulta que se celebrará el domingo 19 de noviembre.

Cortes si han de resultar eficaces para el régimen, tienen que ir en el rumbo de la República hacia la derecha. Y esto, por lo que a los socialistas les concierne, depende de que si los socialistas pierden puestos en las elecciones que se celebran en este momento, escriben muchos diarios sendos artículos rancios que necesitan de llegar a inteligencias electorales.

El querido colega "El Norte de Castilla", enfoca hoy este problema en los términos siguientes:

Los socialistas son los únicos representantes de la República que ha imperado hasta ahora, y ellos, por tanto, son los que tanto yerran y quebrantan. El país así lo entiende, y se enfrenta con el señor Lerroux hasta los tradicionalistas, y en esta lucha con un interés común.

El momento, debe tener en cuenta los términos del programa electoral, y arrollador de una candidatura, puede muy bien ser un triunfo a medias, y de ahí la inteligencia que en algunas ocasiones han mostrado los organizadores de candidaturas anteriores. Pero donde los dirigentes y comités de los partidos, con sus defectos, no han llegado a esta finalidad, deben ser los electores, por defensa de las ideas y los intereses más en peligro, los que cooperen a la derrota de la candidatura socialista.

En circunstancias como las que estamos viviendo, para preparar una normalidad que permita a los distintos grupos desahogar sus necesidades y sus fuerzas.

El programa del partido socialista y antislavistas, y ésta es la esencia que hay que ganar el día 19. Por las muestras que se dan, el número de votos, pero puede perderse por la distribución de estos votos. Cuantos deseen una política que esté obligados a distribuir estos votos del modo que se desea para la victoria.

El programa que los socialistas cumplen una misión política importante y lamentable de todos los partidos que aparecen frente a nosotros por una táctica deficiente mayor representación que la que merecen. En las Cortes Constituyentes, se repartieron la mejor parte del león. Allí fue por generosidad de los republicanos. Que no ocurra ahora lo mismo por imperiosa necesidad.

## El precio del trigo

# Debe cumplirse la tasa

En los mercados de esta región, la nueva tasa de trigo no se cumple. Está ocurriendo lo mismo que en años anteriores. La buena voluntad del ministro de Agricultura, se estrella ante la realidad, que acusa la desproporción grande de todos los factores que intervienen en los negocios cerealistas.

Las disposiciones de la "Gaceta" son letra muerta y los gobernadores poco hacen por someter a la ley a todos los que descaradamente la infringen.

Sigue en pie el cómodo sistema de liquidar las mercancías, rebajando el peso que sea necesario para que el resto de lo vendido alcance el precio de 50 pesetas los 100 kilos.

Así no se favorece a los labradores, sometidos a una burla más.

Por los enormes gastos que han realizado durante la recolección, por el agobio de los impuestos que soportan, por la necesidad de atender a muchas obligaciones, es urgentísimo remediar el actual estado de cosas. Para ello, no hay más que una solución, que el cumplimiento estricto de la tasa, obligando a que lo ordenado por la "Gaceta" se cumpla con toda escrupulosidad.

En el decreto referente a la nueva tasa del trigo, se establecen sanciones energéticas contra sus infractores. El Gobernador no tiene otro camino que seguir que el de emplear todos los medios coactivos de que dispone, para obligar a todos los compradores a respetar la tasa.

Es cierto que esta conducta no debe observarse solo en nuestra provincia, sino en España entera. Por eso nos dirigimos a la Patronal Agraria de Palencia, que tan celosamente actúa siempre, en defensa de los intereses de sus representados, para que se dirija a sus entidades afines, y todas agrupadas, recabando del ministro garantías precisas con objeto de que la tasa no sea letra estéril de la "Gaceta", sino viva realidad en las operaciones que se realizan en todos los mercados españoles.

## Firmas de EL DIARIO

# El arbitraje en el Poder...

por Dionisio Pérez

"Para gobernar a los pueblos", escribía un humanista español del siglo XVIII—, basta distraerlos y entretenerlos. Así, unos ministros les proporcionan diversiones y otros les regalan guerras, procurando que no reparan en sus personales intereses". Y otro tratadista de la centuria pasada confirmaba esta realidad desde otro orden de juicio, asegurando que "al pueblo solo le inspira fe el político de ideas simples y vulgares, que esté a su mismo nivel intelectual, y no haya demostrado saber hondamente ninguna ciencia, de las aplicables a la gobernación de los Estados".

Así llega el arbitraje al poder, y así han puesto al mundo los gobernantes "milagro". Por si la lección fuera útil para España, examinemos el caso que se ofrece con mayor actualidad: el de Roosevelt, entregando la nación yanqui a los azares del arbitraje, con el asenso y la cooperación y el entusiasmo de casi la nación entera.

¿Por qué pusieron los Estados Unidos su fe en este hombre? Le acompaña ante todo la sugestión del apellido, poco común y sonoro.

El más grande orador que ha tenido España, se llamó Joaquín María López; hizo una revolución; derribando de su soberbia Regencia, al general Espartero y obligándole a expatriarse, pero la gobernación se entregó a otros mediocres que no se llamaban López. Y hoy no lo recuerda nadie. No es, pues, rara casualidad el que solo alcancen a gobernar los pueblos, hombres de apellidos singulares o poco corrientes. —Olózaga, Prim, Cánovas, Sagasta, Silvela, Maura y otros tantos—, sino que es una supervivencia del barbarismo y del gregarismo medieval, que atribuía al caudillo un título nobiliario, para que se le dejara de conocer por su patronímico, como hijo de Rodrigo, de Fernando o de Gonzalo, como cualquier peñafustán de la gleba.

Roosevelt, se aparecía, además, rodeado de otra sugestión conquistadora del aura popular; la de que no se la daba, como el fracasado Hoover, de sabedor de nada. Para salvar a los Estados Unidos del angustioso trance en que ya se encontraban, le bastaba su imaginación decidida, su inventiva fácil, —digámoslo de una vez— su inconsciencia de arbitraje. Los pueblos creen de buena fe que del problema nacional más abstracto y complejo, nadie necesita saber más que las ideas fáciles que salen sueltas y raídas en una discusión de mesa de café o de rebotica o de taberna.

Luego Roosevelt, tuvo el acierto de no dejar a merced del juicio del público y de las varias opiniones esta realidad de su ignorancia, de su imprevención, sino que las demostró cumplidamente. Publicó un libro que contenía toda su visión y todo su programa del resurgimiento económico del poderoso imperio en escombros. Se titulaba este libro "Looking Forward" y si los pueblos tuvieran sentido común y si el interés creado no pusiera vendas a la verdad y maniata a la justicia, hubiera bastado tal obra para que se obligara a Roosevelt a abandonar la Presidencia y recluírse en su hogar, dedicándose a aprender cuanto ignoraba, de tal modo confesaba su inmadurez, su candor, su improvisacionismo, su casuismo, su curanderismo...

Y he aquí las consecuencias. Roosevelt, presidente, dictador, sin temor y sin escrúpulos, fiado en su buena suerte, cogió el dólar, que tenía en el mundo las responsabilidades de una moneda-talón o una moneda de contraste, y que poseía garantías sobradas y velamen y casco de oro para afrontar los más desastrosos temporales. Cogió el dólar, —digo, —e hizo con él lo que hace un chiquillo estólido y destructor con el más bello muñeco; lo despanzuró para ver lo que tenía dentro. Le había dicho algún funcionario que no es lo mismo que un técnico, o lo había leído en algún artículo, que desvalorando una moneda subían los precios de las mercancías que habían de com-

## Instantánea política

# candidatura casera

Manuel Azaña y don Domingo, han acordado la formación de una candidatura casera. No se sabe, pero es lo que persiste en Madrid no cuentan con adheridos bastantes para prevaler su candidatura. Llegarán a la si quiera llegarán a que se sitúe a los candidatos una honrosa derrota.

El éxito de Azaña en Bilbao significaría el compromiso de defender y hacer prevalecer el Estatuto. Y con ello se agrava la posición de este ilustre señor, clave del Gobierno revolucionario. Porque el Estatuto de las provincias del Norte es lo más antirrevolucionario que nadie puede imaginarse.

Como que han llegado a pedir que se les autorice para hacer un Concordato! El hombre que dijo un día, muy a la ligera, desde el banco azul, que España había dejado de ser católica, entre los feroces y cándidos aplausos de la mayoría, se presta, según estos rumores, a defender el Estatuto que se quiere dar a un pueblo representante de las ideas más conservadoras, más tradicionales y más reaccionarias.

Si el pudor en política, no es más que un obstáculo que los hombres decididos deben abandonar y si todos los caminos son buenos y se legitiman con el éxito como quería Maquiavelo, seguramente el señor Azaña hubiera despertado en el ilustre florentino mayor admiración que toda la larga lista de los tiranos de las ilustres ciudades italianas.

Alvarez de LEON.

## Interesantes declaraciones de March a la Prensa extranjera

# Dice que el Gobierno le pidió que suscribiera dos millones a la causa republicana, deteniéndose porque se negó a ello

# Afirma que las derechas triunfarán en las próximas elecciones

Londres. — El "Daily Telegraph" dedica una columna entera a una entrevista telefónica, celebrada con el señor March desde Londres por un redactor especial, que encontró a aquél lo suficientemente dispuesto para conversar con él animadamente, y escuchó de sus labios un resumen razonado de los motivos que le han tenido para abandonar su residencia forzada. Afirma el señor March que el haber estado en prisión diecisiete meses sin que se viese su causa, constituía un escándalo. Detalla la facilidad con que salió de la cárcel, hizo el viaje y llegó a Gibraltar. Dice el redactor que el señor March relata este último incidente, ocurrido en circunstancias emocionantes y mientras se hallaba enfermo, sin darle importancia alguna. Fue animándose al hablar de las razones de su encarcelamiento, del trato que le recibió a manos del Gobierno republicano y de su opinión sobre la situación política de España. Afirma que el Gobierno le pidió que suscribiera dos millones a la causa republicana, que lo detuvieron porque se negó a ello y porque se quería hacer de él un ejemplo para obligar a otros a prestar contribuciones semejante. Esta medida llevó mucho dinero a dicha causa y fue un gran éxito desde ese punto de vista. Lo encarecieron con comisiones en la creencia de que éstos, e asesinarían. "Yo — dijo — era miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales, el más alto Tribunal de España, pero no fui juzgado. En contra mía se acumularon testigos y documentos falsos, se cometieron muchas infamias para perjudicarme y estuve gravemente enfermo en la cárcel y la fuga se hizo, por tanto, necesaria". A su juicio, el actual Gobierno español es comunista. "pero —añadió— hay una ola tremenda en contra suya, y las derechas triunfarán en las próximas elecciones. Eso será mejor para España".

El señor March, que no se precupa en lo más mínimo ante la posibilidad de su extradición, piensa quedarse por ahora en Gibraltar, y quizá vaya más tarde a Londres o a Francia. Pasadas las elecciones, volvería a España.

El "Morning Post" dice que la evasión ha causado allí general alegría.

El corresponsal del "Daily Mail" en Gibraltar dice que, a consecuencia del reuma contrariado en la cárcel, el señor March anda con dificultad. Atribuye su persecución a un chantaje organizado, que comenzó antes de la revolución de abril, y dice que la Comisión de Responsabilidades, cuyos poderes son equivalentes a los de la G. P. U. en

## OCASION

Coche cerrado, 6 asientos, 10 HP. Informes: Bazar "El Gallo"

y enviar a Washington, al Departamento de Comercio, al nido del águila... "El éxito del plan, —dice— depende enteramente de la acción unida de toda la nación. Esa unión consiste en clavar el Águila Azul en la puerta de cada persona que emplee a otra..." Poco más que un siglo antes, las Cortes de Cádiz fundamentan la Constitución de la Monarquía española en que cada ciudadano español sea justo y benéfico... Y esto ante las águilas de Napoleón, que no gran placidamente azules, sino que tenían el corazón negro de traiciones y las garras rojas de sangre de tantos infelices pueblos de Europa. ¡Justos y benéficos! Luego cada español, del rey Fernando abajo, fué como el dictador su temple y su conciencia.

¿Cómo se ha sostenido el económico arbitraje de la N. R. A.? Es que la procedió la creación de la "Reconstrucción Finance Corporation" que ha distribuido centenares de millones de dólares entre los bancos, los ferrocarriles, los financieros, los granjeros, los algodoneros y cuantos han tendido sus manos al regalo del crédito público. Se ha olvidado o deliberadamente no se ha querido recordar, que la crisis de los Estados Unidos tiene por único origen el flujo de créditos iniciada apenas estalló la guerra europea y comenzó a influir a los Estados Unidos casi todo el oro del mundo. Desde los granjeros de Middle-West a los banqueros improvisados y a los zurupetos de la Bolsa, no hubo aventurero yanqui que no recibiera en préstamo cuanto dinero quería, que luego no ha podido pagar. Y ahora, en un "similia similibus" candoroso, se intenta remediar el estrago, desplumando el águila azul, para dar a los granjeros un socorro federal de cuatrocientos millones de dólares que no bastan para evitar que se proclame ya a voces el fracaso del "gubernante milagro", que sin otro bautizo que el apellido sonoro, al gesto impulsivo y osado, la oratoria cálida, la estatura aventajada, la fisonomía simpática y la decisión incoñciente iba a poner en horas veinticuatro a su nación como nueva...

(Prohibida la reproducción.)

### LA SEÑORA

# Doña Eudisia Tamayo Campo

(VIUDA DE DON TRIFON ESTEBANEZ)

## falleció en Palencia hoy 8 de Noviembre de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

### Su desconsolada hija Isabel; hijo político Ricardo Reinoso Martín; nietos, hermano Clementino, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana jueves a las diez.  
Misa de familia: El viernes a las diez.  
Iglesia parroquial: San Lázaro.  
Casa mortuoria: Mayor Pral., 131, 2.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.  
No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## La huelga de labradores Yanquis

# Situación en los Estados agrícolas es muy grave

En los Estados agrícolas del centro de Norteamérica se preparan considerablemente. El señor Shoemaker, representante de los labradores de Iowa, ha telegrafiado desde el señor Roosevelt, que se necesita de una acción inmediata para los labradores, los cuales se preparan a marchar con sus camiones y dispararon contra éstos.

En el condado de Woodbury, del mismo Estado, un grupo de huelguistas puso en libertad a las bestias que conducían en camiones los labradores y dispararon contra éstos.

Ante semejante estado de cosas, los gobernadores de los Estados agrícolas de Wisconsin, Minnesota, Iowa y Dakota del Norte y del Sur, se han puesto a hablar con el señor Wallace, secretario (ministro) de Agricultura, para elaborar un plan definitivo destinado a producir un alza de precio de los productos agrícolas, a fin de aliviar la situación de los labradores. Este plan será sometido a Roosevelt.

Política local

Sigue la propaganda electoral en los pueblos de nuestra provincia

La derechas agrarias
Triunfalmente continúan recorriendo los pueblos de la provincia los candidatos que integran la candidatura de las derechas agrarias.

Los republicanos conservadores
El lunes se celebró en Frómista un mitin de propaganda electoral organizado por el comité local del partido republicano conservador.

Los republicanos conservadores
El lunes se celebró en Frómista un mitin de propaganda electoral organizado por el comité local del partido republicano conservador.

Los republicanos conservadores
El lunes se celebró en Frómista un mitin de propaganda electoral organizado por el comité local del partido republicano conservador.

Los republicanos conservadores
El lunes se celebró en Frómista un mitin de propaganda electoral organizado por el comité local del partido republicano conservador.

Los republicanos conservadores
El lunes se celebró en Frómista un mitin de propaganda electoral organizado por el comité local del partido republicano conservador.

Los republicanos conservadores
El lunes se celebró en Frómista un mitin de propaganda electoral organizado por el comité local del partido republicano conservador.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA RADICAL
Queremos una República para todos los españoles!
Jerónimo Arroyo López
Queremos que se restablezca la paz para poder trabajar todos por el engrandecimiento y el progreso de España!

Notas de Carnet de Enseñanza Sociedad

El nuevo Comedor.
Hablando con el inspector jefe señor San Martín, nos manifestó que se estaba dando gran impulso al Comedor Oficial Escolar, y a tal efecto se dieron comienzo las obras en el día de hoy para dividir en dos el citado centro.

BANCO HERRERO
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

De la vida municipal

La Escuela de Capataces.
Esta mañana estuvo cumplimentando al alcalde señor Del Olmo, el jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero e Ingeniero de Pañencia, para invitarle a la inauguración oficial de la nueva Escuela de Capataces Regadores que acaba de instalarse con todos los adelantos modernos.

Otro comedor.
Hoy han dado comienzo en el Grupo Escolar Modesto Lafuente, las obras de adaptación de las Galerías a un nuevo Comedor Escolar de niños y niñas, en el que serán admitidos hasta ciento de cada sexo.

EDICTO
Se hace saber por el presente que todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vino, mistelas, mosto de uva, vinagres u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca, pisada o de cuegla vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de NOVIEMBRE de cada año, en este Ayuntamiento, una declaración suscrita, por triplicado, con arreglo al modelo que se inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 13 de septiembre de 1932, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean en esta localidad, de las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, claso o graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que, procedentes de cosechas anteriores, poseen en la fecha indicada.

Triunfo literario
Muy gratamente impresionados, hemos de consignar una vez más que nuestro querido amigo y culto colaborador don Eusebio B. Alario, ha sido objeto de preciado galardón literario, obteniendo un señaladísimo triunfo, que confirma su condición de exquisito y formidable poeta palentino.

Defensa de la Propiedad Urbana
PALENCIA
Esta entidad tiene presentada una instancia a la Corporación municipal, para que se amplie el plazo de exposición al público, de la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Colón, y que los propietarios de esta calle han de satisfacer.

Defensa de la Propiedad Urbana
PALENCIA
Esta entidad tiene presentada una instancia a la Corporación municipal, para que se amplie el plazo de exposición al público, de la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Colón, y que los propietarios de esta calle han de satisfacer.

Defensa de la Propiedad Urbana
PALENCIA
Esta entidad tiene presentada una instancia a la Corporación municipal, para que se amplie el plazo de exposición al público, de la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Colón, y que los propietarios de esta calle han de satisfacer.

Defensa de la Propiedad Urbana
PALENCIA
Esta entidad tiene presentada una instancia a la Corporación municipal, para que se amplie el plazo de exposición al público, de la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Colón, y que los propietarios de esta calle han de satisfacer.

Defensa de la Propiedad Urbana
PALENCIA
Esta entidad tiene presentada una instancia a la Corporación municipal, para que se amplie el plazo de exposición al público, de la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Colón, y que los propietarios de esta calle han de satisfacer.

Palencia al día

No hay novedad en el frente.
Sigue estacionada la fiebre electoral. Los partidos en pleno furor se dedican a la propaganda con la máxima intensidad. ¡Buen mes para la Pañelera y los impresores!

Chismes y bagatelas
SE DICE...
Que la opinión bien enterada de lo que pasa en la provincia, da por descontado el triunfo de las derechas agrarias.

De la Diputación
Los presupuestos.
El próximo viernes a las once de la mañana celebrará en primer término su sesión ordinaria decenal la Excmo. Corporación Provincial, y en segundo, la extraordinaria que se dedicará a la aprobación de los nuevos presupuestos que regirán en el próximo ejercicio económico.

De la Diputación
Los presupuestos.
El próximo viernes a las once de la mañana celebrará en primer término su sesión ordinaria decenal la Excmo. Corporación Provincial, y en segundo, la extraordinaria que se dedicará a la aprobación de los nuevos presupuestos que regirán en el próximo ejercicio económico.

De la Diputación
Los presupuestos.
El próximo viernes a las once de la mañana celebrará en primer término su sesión ordinaria decenal la Excmo. Corporación Provincial, y en segundo, la extraordinaria que se dedicará a la aprobación de los nuevos presupuestos que regirán en el próximo ejercicio económico.

De la Diputación
Los presupuestos.
El próximo viernes a las once de la mañana celebrará en primer término su sesión ordinaria decenal la Excmo. Corporación Provincial, y en segundo, la extraordinaria que se dedicará a la aprobación de los nuevos presupuestos que regirán en el próximo ejercicio económico.

De la Diputación
Los presupuestos.
El próximo viernes a las once de la mañana celebrará en primer término su sesión ordinaria decenal la Excmo. Corporación Provincial, y en segundo, la extraordinaria que se dedicará a la aprobación de los nuevos presupuestos que regirán en el próximo ejercicio económico.

De la Diputación
Los presupuestos.
El próximo viernes a las once de la mañana celebrará en primer término su sesión ordinaria decenal la Excmo. Corporación Provincial, y en segundo, la extraordinaria que se dedicará a la aprobación de los nuevos presupuestos que regirán en el próximo ejercicio económico.

De la Diputación
Los presupuestos.
El próximo viernes a las once de la mañana celebrará en primer término su sesión ordinaria decenal la Excmo. Corporación Provincial, y en segundo, la extraordinaria que se dedicará a la aprobación de los nuevos presupuestos que regirán en el próximo ejercicio económico.

Información del Gobierno

A las doce, recibió esta mañana a los periodistas locales, el gobernador civil señor Lamana, manifestándoles que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Sucesos en la capital
Denuncia.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de Burgos, don Sabiniano Alonso Juárez, de 27 años, denunciando que el pasado día 4 del actual, sobre las seis y media de la tarde, se dirigía desde la capital de su residencia a la carretera de Villalobón, una camioneta de su propiedad y que al llegar al paso a nivel situado al final de la calle de Ramón y Cajal, fué la camioneta alcanzada por unos vagones, corte de la maniobra que en aquellos momentos realizaba un tren de la Compañía del Norte.

Notas de Hacienda

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

Reunión de gremios en la Administración de Rentas Públicas
Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se han señalado los días y horas que a continuación se detallan, para la reunión de gremios.

## Se declara republicano y considera peligroso el fascismo

En el Palacio de la Generalidad de Cataluña, don Francisco de Asís, conde de Garay, anunció la confesión de la Liga Catalana de las próximas elecciones. Describió la posición de la Liga dentro de la política española como muy diáfana y prestaba su adhesión franca y leal al régimen republicano. Agregó que eran revisionistas por los procedimientos de la legalidad y aseguró que el primer revisionista fué el mismo señor Alcalá Zamora, cuyos sentimientos no pueden ponerse en duda. Mientras la ley abra un camino a nuestras aspiraciones, lo seguiremos siempre, no acudiendo a la violencia sino en el caso de que se nos cerrara la salida a nuestros ideales.

Aludió luego al fascismo, del cual dijo que era peligroso cuando existía una situación que lo hiciera deseable. La situación económica—siguió diciendo—no está producida por la República, sino que es culpa de los hombres que han gobernado hasta ahora dentro de ella los cuales han querido encauzar la economía nacional a su antojo.

Pasó a tratar de las elecciones, y dijo que la Liga no va coaligada en Barcelona con otros partidos porque hay circunstancias en que las coaliciones restan votos. Para que no triunfe la Esquerra es necesario que la Liga vaya en Barcelona sola a la lucha.

Terminó solicitando el voto de todas las personas de buena voluntad.

## Un decreto de Agricultura

### Se modifica el decreto de 9 de Mayo de 1933, relativo a la concesión del préstamo para regulación del mercado triguero

La "Gaceta" publica el siguiente decreto del ministerio de Agricultura:

"La urgente necesidad de procurar la revalorización del trigo, cuyas actuales cotizaciones resultan ruinosas para el agricultor, y el decidido propósito del Gobierno de dar efectividad a la nueva tasa que ha acordado establecer, motivan la adopción de medidas transitorias, entre las cuales tienen capital importancia aquellas que tiendan a facilitar el crédito.

A tal efecto, es preciso introducir algunas modificaciones en el decreto de los ministerios de Hacienda y de Agricultura, Industria y Comercio de 9 de mayo de 1933, que establece la concesión del préstamo para regulación del mercado de trigos, con el fin de incrementar en todo lo posible las ventajas que los cerealistas pueden alcanzar del crédito y de sustraer rápidamente de la oferta una partida importante de grano, sin menoscabo de las disponibilidades de numerario que son precisas al agricultor para proseguir el cultivo.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los préstamos que se concedan en lo sucesivo por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola por el concepto "regulación del mercado de trigos", se graduará a razón del 60 por 100 del valor de la prenda, calculado al precio de la tasa mínima.

Art. 2.º Podrán ser beneficiarios de estos préstamos, aparte de las personas que se señalan en el artículo 2.º del decreto de 9 de mayo de 1933, los agricultores aislados que ofrezcan, además de la garantía prendaria establecida en el artículo anterior una garantía personal propia o la de un fiador igual por lo menos al triple del valor del trigo constituido en prenda, valorado al precio de tasa mínima.

Esta última garantía habrá de justificarse forzosamente mediante certificación de la renta líquida catastrada, expedida por las oficinas provinciales del Catastro, o certificación de los líquidos imponibles amillarados, expedida por el alcalde, en el caso de que no rija todavía el régimen catastral. Si la garantía tuiese en fincas urbanas, será suficiente acompañar el recibo de la contribución correspondiente al primer trimestre natural.

Art. 3.º Igualmente podrán ser beneficiarios los agricultores tenedores de trigo que por no poseer bienes inmuebles en cuantía bastante o por no ser propietarios ni contar con el aval de un fiador, no puedan ofrecer la garantía personal subsidiaria a que hace referencia el artículo anterior, siempre que tales extremos se acrediten por las autoridades locales, alcalde y juez municipal.

En este caso, sólo se concederá en préstamo el 40 por 100 del valor de la prenda, valorada también al precio de tasa mínima, previa certificación de haberse constituido el depósito, expedida por las autoridades antedichas.

Art. 4.º El derecho a solicitar préstamos por el concepto "regulación del mercado de trigos", quedará extinguido el 31 de enero de 1934, y el vencimiento de los que se otorguen o de sus prórrogas, no podrán rebasar en ningún caso la fecha de 31 de mayo del mismo año. No obstante, procederá hacer el reintegro anticipado, total o parcial, del préstamo, en el caso de venta de todo o parte del trigo depositado.

Art. 5.º Teniendo las Alcaldías conocimiento de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, los alcaldes no facilitarán guía para la salida del trigo vendido, afecto como garantía prendaria para responder de los mismos, sin la previa justificación hecha por el vendedor o el comprador de haberse satisfecho el importe del préstamo y los intereses devengados, pudiendo verificar el cobro el Ayuntamiento respectivo, quien dará cuenta inmediata de la cancelación a la Junta del Crédito Agrícola, remitiéndole la cantidad percibida.

Art. 6.º Quedan subsistentes todas las disposiciones de los decretos de 9 de mayo y 24 de octubre de 1933, en cuanto no se opongan al presente decreto.

Dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos treinta y tres.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Cirilo del Río y Rodríguez."

## Curiosidades

### Un techo de hielo a cien kilómetros de la tierra

Paris. — La existencia de un techo de hielo a una altura de cien kilómetros sobre el polo Norte, ha sido uno de los descubrimientos más importantes de la expedición francesa, que ha pasado un año entero en Scoresby Sund, al Este de Groenlandia, haciendo investigaciones de carácter científico. Miembros de la expedición—que sólo hace unas semanas han regresado a Francia—han hecho a la United Press importantes revelaciones sobre sus descubrimientos.

Se había sospechado ya antes la existencia de tal capa de hielo, pero parece que los investigadores franceses son los primeros que han logrado no sólo comprobar este fenómeno de la Naturaleza, sino determinar la altura a que se encuentra de la tierra. Para esta finalidad se ha seguido el método de la conducción del eco que emplean los barcos para medir las grandes profundidades del mar. Los barcos miden el tiempo que transcurre entre el estampido de un cañonazo y el retorno del eco al mismo barco después de haber descendido y subido de nuevo desde el fondo del mar. Conocida la velocidad de transmisión del sonido, es fácil por este procedimiento determinar la profundidad de las aguas. Por el mismo procedimiento los investigadores franceses han hecho sondeos de la atmósfera, y han comprobado que el techo de hielo supuesto debe flotar a una altura de cien kilómetros sobre la superficie terrestre.

Es el techo de hielo está formado de partículas muy pequeñas de agua, muchísimo más pequeñas que una gota de agua; pero en su total forman una capa de hielo compacta.

Los investigadores polares franceses y los meteorólogos de la expedición creen que este techo de hielo juega un papel muy importante en la formación de tempestades en toda la parte del hemisferio Norte del globo.

Fundándose en sus anotaciones, esperan poder comprobar que las tempestades tienen en el Norte su origen. El establecimiento de una estación meteorológica internacional en Groenlandia, podría, según su opinión, resguardar a la navegación de muchos riesgos.

Además de las observaciones meteorológicas, la expedición ha estudiado también los rayos cósmicos, los movimientos magnéticos y la luz del Norte.

## GONZALEZ RUBIO

### DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

## Ve V. en su memoria...

### Casa de las Medias

economizará mucho dinero

Calcetines, Medias y Corsés-fajas para Señora

especialidad en estos tres únicos artículos!

Plaza Mayor, 16 (frente al Estanco)

no espere ni un día más  
compre hoy mismo un

## Opel

J. PROFFER  
M. Pral., 133

### CABALLERO

Si usted quiere llevar su sombrero limpio y bien planchado envíelo al taller de reformas, situado en la calle Mayor Principal, número 165, donde por muy poco dinero se le transforma, quedándolo como nuevo.

Se tiñen, planchan, limpian y se ponen cintas y badanas por muy sucio y deteriorado que esté el que tenga en uso, pues en esta casa le queda nuevo por poco dinero.

Mayor Pral., 165, Palencia.

## REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

### Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55  
— TELEFONO, N.º 337  
PALENCIA


LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

### PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES



Concesionario  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 135

## ¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



### CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
SANTANDER

# ANUNCIOS ECONOMICOS

MAQUINARIAS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, muebles, maderas y materiales construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez. Vado. Clases superiores, económicas.

MAQUINARIAS DE MAIZ y 20 pesetas. Cortadores de maiz, Molinos para piensos, molinos de varios sistemas, para molienda de terrenos, sin competencia. Almacén Maquinaria Agrícola de don Ortega Colombres. Apar. 3. Palencia.

OCASION Vendo tres buenas en buen estado a toda prueba PEUGEOT 8 CV. de dos plazas y un FIAT 4/5 plazas. Bien conservados y con carrocerías. Diríjanse a don Marcos. Casado de Maquinaria Agrícola 33.

MENTON DULCE Y PLACER. Clases especiales para niños. Lo más selecto y fino que produce en las Veras y Muras y al detall. Almacenes y de Alejandro OR.

VENDE un macho de nueva raza de dos dedos, un canario Victoria Merino, en Santa Cruz del Alcor.

### AMASADORAS Y BATIDORAS



TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA LUSTRA

MATHEUS APARTADO 185 BILBAO

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

MOTORES. Por cambio de energía y mayor potencia, vendo dos motores, uno eléctrico de 5.5 HP, marca Lahmeyer, completamente equipado y otro de aceite pesado Semi Diesel, de 8 HP, marchando bien y a toda prueba. Informará Mateo Martín Bravo, en Herrera de Piñuerga.

RUEDA de automóvil que se extravió en la carretera de Reinosa a Baltanás. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración donde se le gratificará.

SE VENDE una máquina de hacer ovoides de los construidos en Reinosa o se traspaasa una carbonería. Para informes, Palencia, Corral de San Jacinto, 1.

SE ARRIENDA espacioso local capaz para cuatro coches y a propósito también para almacén, en la calle de Paz Universal, número 29. Informes en la misma.

PROPAGANDISTAS ELECTORALES CAZADORES

Vendo barato automóvil Xixer Naudier, cubierto, 4 plazas, y dos machos de 3 y 4 años, alzada 4 dedos. Mayor, 159, primero.

ACEITUNAS Manzanilla a 0,70 milo. Gordal, a 0,65 kilo. Para detallistas precios especiales. Establecimientos de Victoriano de Vena. Almacén y Detail. Doctor Cajal, C. y la Florida, Carretera de Santander, 2. Teléfono 249. Palencia.

LECCIONES particulares. Idiomas. Ciencias. Letras. Informes en la Administración de este periódico.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquiera.

PALENCIA

LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

## Plumas estilográficas

De todos los precios  
De todas las marcas  
De todos los sistemas

## PAPELERIA

### Merino

JAMON SERRANO, calidad extra, a un precio muy conveniente por piezas enteras. Embutidos de todas clases. Mortadela, Salame, Chicharrones, Sucras, les ORTEGA. Calle Mayor Principal.

POR DEJAR la labor, se vende un par de mulas, de seis años y cuatro dedos de alzada sobre la marca, en "La Sola" (Revenga).

SE VENDEN tres casas en la calle de Barrantes, números 6, 8 y 10, se venden juntas o separadas. Informarán, Botería de Clemente Merino. Mayor Principal, número 160.

ACEITES clases superiores a 1,50 litro y 1,70 kilo. Judías pintas nuevas a 0,85 kilo. Judías blancas nuevas a 0,75. Fideo italiano a 0,90 kilo. Establecimientos de Victoriano de Vena. Almacén y Detail, Doctor Cajal, C. y Florida, Carretera de Santander, número 2. Teléfono 249. Palencia.

SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de yeso y cal, contando con clientela para toda su producción actual, situada en Magaz y con facilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio, Paredes de Nava.

HUEVOS SUPERIORES, muy frescos y de gran tamaño, vendemos a los mejores precios del mercado, si quiere adquirir, clases de confianza visite las Sucursales ORTEGA, encontrará artículos superiores a precios inimitables.

LOCALES para Comercio o Industria, con estantería, mostradores y escaparate; se arriendan por separado o con casa para vivienda, en la Plaza Mayor de Ampudia. Aparte, se arrienda también un corralón con pajar. Informen en el Comercio "El Iris", Palencia.

MOTOR Otto, a gas, 40 H.P. en buen estado, se vende. Para verlo y tratar, Penitencia, 15, taller mecánico de reparaciones de Salustiano Casado. Valladolid.

SIRVIENTA. Se necesita, buenos informes. Maestro Nacional, Villerías (Palencia).

FOLDO de camioneta que se ha extraviado en el trayecto de la calle Mayor de Palencia, al pueblo de Dueñas. La persona que lo haya encontrado se le gratificará entregándolo en Pedería La Viguera, San Bernardo, número 10.

MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas mayores y vagones completos. Talleres: José Gallego Ruipérez, Cervantes, número 9; teléfono número 67.

SE VENDE en el término municipal de Villazimena las leñas de roble del montico el Obispo, superior para carbonearlas. Se venderán tajones a quien los pida. Para tratar de las condiciones y precio en dicho montico, con su dueño, que lo es, Angel Pérez.

VENDO viedo de cábida una hectárea en extramuros de esta ciudad, lindante con la acacia de riezo y el Sanatorio de don Guillermo Alvarez y una huerta. Para informes, Mayor Principal, 28, bajo.

SE VENDEN 57 ovejas para criar. Informes José San Miguel en Palacios del Alcor.

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

## Noticias de primera hora

### En el Consejo de hoy se aprobaron los nombramientos de varios Gobernadores civiles

### Una nota del Gobierno relacionada con la propaganda electoral

**CONSEJO DE MINISTROS**  
Madrid.—Esta mañana se celebró consejo de ministros en la Presidencia.  
A la salida se facilitó a la prensa la referencia oficiosa de lo tratado, que dice así:  
"Presidencia.—Se acordó la cesión de los terrenos llamados de San Enrique, al ministerio de Instrucción Pública, para la instalación del Colegio Nacional de Ciegos."  
Se aprobó la distribución de gastos de la Obra Pía.  
Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España y de las negociaciones entabladas para solucionar la huelga del ramo de la construcción en Madrid.  
Se aprobaron varias disposiciones encaminadas a garantizar el derecho del sufragio.  
También informó del resultado del expediente incoado en Barcelona, con motivo de un telegrama atribuido a las fuerzas de vigilancia de dicha ciudad, sobre un supuesto incidente, que ha sido agrandado y desfigurado por la prensa.  
Como se ha verificado ya el traspaso de los servicios de Orden Público, se remitirá dicho expediente a la Generalidad para que adopte sus resoluciones.  
Se aprobaron los nombramientos de gobernadores civiles siguientes:

- De Logroño, don Alfredo Espinosa.
  - Guerra.—Autorizando al Cuerpo de Aviación, para adquirir material.
  - Reconociendo al capitán retirado don José Vialla, la antigüedad que reclama y desestimando sus pretensiones de orden económico.
  - Marina.—Aprobando distintos ascensos.
  - Instrucción Pública.—Expediente sobre construcciones escolares.
  - Obras Públicas.—Ascensos de ingenieros de Caminos.
  - Anunciando subastas para la realización de obras en los puertos de Luarca (Asturias), Villagarcía (Pontevedra), y Santa María (Cádiz).
  - Agricultura.—Corrigiendo presntamos a los viticultores de Alicante.
- De Toledo, don Vicente Costales Martín.  
De Segovia, don Alberto Pazos.  
De Teruel, don José María Vial.  
De Alava, don Pedro García Dorado.  
De Albacete, don Rafael Rubio Carrión.  
De Burgos, don José Castello Soler.

De Logroño, don Alfredo Espinosa.  
Guerra.—Autorizando al Cuerpo de Aviación, para adquirir material.  
Reconociendo al capitán retirado don José Vialla, la antigüedad que reclama y desestimando sus pretensiones de orden económico.  
Marina.—Aprobando distintos ascensos.  
Instrucción Pública.—Expediente sobre construcciones escolares.  
Obras Públicas.—Ascensos de ingenieros de Caminos.  
Anunciando subastas para la realización de obras en los puertos de Luarca (Asturias), Villagarcía (Pontevedra), y Santa María (Cádiz).  
Agricultura.—Corrigiendo presntamos a los viticultores de Alicante.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6  
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón, (antes San Juan).

te afectados por las plagas del mildiu en sus viñedos.  
Industria.—Decreto sobre intensificación y cultivo del corcho.  
MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS  
Madrid.—A la salida del Consejo el ministro de Industria, señor Gordón, manifestó a los periodistas que el decreto sobre intensificación de cultivo del corcho afectaba principalmente a las regiones de Andalucía, Cataluña y algo de Castilla la Nueva.  
Esta medida responde a la necesidad de evitar la grave crisis que atraviesa esta producción.  
Se declaró obligatorio el consumo del corcho en las industrias subvencionadas por el Estado.

Esta medida responde a la necesidad de evitar la grave crisis que atraviesa esta producción.  
Se declaró obligatorio el consumo del corcho en las industrias subvencionadas por el Estado.

### Letras de luto

Ha fallecido hoy en nuestra ciudad la virtuosa y respetable señora doña Eudisia Tamayo Campo, viuda de don Trifón Echebáñez, produciendo su muerte general sentimiento entre sus numerosas amistades.  
El acto del sepelio se verificará mañana a las diez, después de los funerales que se celebren en la Iglesia parroquial de San Lázaro.  
Reciban su desconsolada hija doña Isabel, hijo político, nuestro buen amigo don Ricardo Reinoso y demás familia, el testimonio del más sentido pésame.

### A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO  
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia  
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.  
Mayor Principal, 28, 2.  
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5  
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

### CANDIDATO REPUBLICANO-CONSERVADOR

**CESAR GUSANO RODRIGUEZ**  
El artículo 26 de la Constitución  
Votó contra El Estatuto Catalán  
La Ley de Congregaciones  
Es su lema "PRIMERO ESPAÑA"

**PAÑOS ABRIGO ESTILOS EXCLUSIVOS EL SIGLO XX**

ABRIGOS CABALLERO LANAS SEDAS



## La Prensa ante el momento político

"Ahora" analiza las candidaturas presentadas por los diferentes grupos políticos en Madrid.  
"Combate a los monárquicos que se disfrazan con el título de antimarxistas."  
Aconseja a los electores voten la candidatura de los señores Lerroux y Maura, por representar el orden antimarxista dentro de la República.  
"A B C" hace propaganda a favor de la candidatura de la coalición derechista.  
Protesta contra la medida del Gobierno que suspende la propaganda electoral por avión, calificándola de miedo.  
"La Libertad" significa su disgusto por la repetición de las huelgas en período electoral.  
"El Debate" afirma que la política socialista está llena de errores y contradicciones.  
"El Sol" culpa a Norteamérica de que no se llegue al equilibrio económico mundial.  
"El Socialista" pregunta si es cierto que el general Ponte ha regresado a España con pasaportes oficiales y si han solicitado igual gracia los señores Barrea, Martínez Anido y González Carrasco.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, dijo a los informadores que había tranquilidad en toda España.  
Se le preguntó si tenía conocimiento de la orden decretada por el gobernador de Cataluña, señor Selvas, prohibiendo la celebración de partidos de fútbol el domingo 19 del presente mes, por coincidir dicho día con las elecciones.  
El ministro respondió que no tenía conocimiento de estas medidas.  
El señor Martínez Barrios leyó una nota a la prensa que dice así:  
"Las medidas tomadas por el Gobierno para garantizar la propaganda electoral tienden a suprimir motivos que puedan dar origen a alteraciones de orden público.  
Ningún propósito perturbador ha de prosperar, encontrándose el Gobierno dispuesto a evitarlo".

## El Gobernador de Cataluña prohíbe la celebración de partidos de fútbol el día de las elecciones

### Continúa sin resolverse la huelga de los obreros de la construcción

**LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION**  
Madrid.—En el "referendum" celebrado ayer en el Sindicato metalúrgico se acordó por 1.405 votos contra 111 no secundar la huelga de los obreros del ramo de la construcción.  
**NO SE CLAUSURA EL CENTRO DE LA C. N. T.**  
Madrid.—Esta mañana se presentó la Policía en el centro social de la C. N. T., con objeto de clausurarle.  
Una comisión de afiliados se dirigió al ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el señor Rico Avello, quien revocó la orden de clausura.  
**DESPUES DE LA FUGA DE MARCH**  
Madrid.—El oficial de Prisiones, señor Arnaiz, ha dirigido una carta a los periódicos manifestando que no es cierto que conociera la evasión de don Juan March, hasta dos horas antes de efectuarse.

El jueves de la semana pasada, después de escuchar los relatos que le hizo don Juan March sobre las persecuciones de que venía siendo objeto, libró una verdadera batalla entre su conciencia y el cumplimiento del deber.  
Decidió por fin facilitar la evasión del señor March, por creer que así realizaba un acto de humanitarismo.  
**LA CONFERENCIA DE PRENSA**  
Madrid.—Continuaron esta mañana las sesiones de la conferencia internacional de prensa.  
El delegado ruso manifestó que desearia su país que cesasen las campañas tendenciosas que se realizan en todo el mundo contra el régimen de los "soviets".  
Otro delegado extranjero solicitó se acordase dar la mayor divulgación a las noticias procedentes de la oficina de información de Ginebra.  
Se designaron varias ponencias para redactar los acuerdos de la asamblea.  
**HUELGA ILEGAL**  
Barcelona.—El gobernador señor Selvas ha acordado declarar ilegal la huelga decretada por el Sindicato del alumbrado.  
**DESPUES DE UN ATENTADO**  
Barcelona.—La policía detuvo a Juan Roig, supuesto autor de la muerte del pagador de la Casa Padró e Hijos, ocurrida en las cercanías de Pedralbes la semana pasada.  
**SUSPENSION DE PARTIDOS DE FUTBOL**  
Barcelona.—El gobernador ha comunicado a los clubs de fútbol, la orden de suspensión de los partidos que debían celebrarse el día 19, por coincidir esta fecha con las elecciones.

**DISCURSO DE LERROUX**  
Cuenca.—El viernes próximo hablará en esta ciudad el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.  
**LA HUELGA DE LUGO**  
Lugo.—Han fracasado las gestiones del gobernador para solucionar la huelga general planeada en esta capital.  
Esta mañana escasearon los víveres en los mercados.  
No circulan los taxis ni los autobuses.  
**PROPAGANDA POR AVIONES**  
Cartagena.—No obstante prohibición circulada por el gobierno suspendiendo la propaganda por aviones, esta mañana voló avioneta de "Acción Popular" arrojando proclamas.  
**EL TRIBUNAL DE GARANTIAS**  
Ayer se reunió en sesión pública el pleno del Tribunal de Garantías. Primeramente se trató de la súplica presentada por don Juan March. Puesto a discusión el dictamen de la ponencia elaborada en contra los señores Pradera y Martín Alvarez, el señor Alcón, firmante

Si Ud. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS**

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(Stomalix) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ, VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias Precio 5,75 pías. Incluirse timbres.

## Una nota de Gil Robles protestando contra un acuerdo del Gobierno

El señor Gil Robles ha entregado a la Prensa, la nota oficiosa siguiente:  
"El acuerdo del Consejo de ministros, que conozco sólo por la escueta referencia de la nota oficiosa, constituye un atropello ineficaz a la libertad de propaganda y acusa una falta intolerable de seriedad por parte del Gobierno.  
Hace varios días solicité personalmente del ministro de la Gobernación que se me autorizara la propaganda electoral por avión. El señor Rico Avello, cuya actitud de imparcialidad soy el primero en proclamar, me autorizó para hacer esa propaganda, sin más que dos limitaciones: que las hojas que se lanzasen fueran previamente presentadas a la autoridad, según dispone la ley de Imprenta, y que se observasen las reglas generales sobre navegación aérea.  
De acuerdo con esta autorización y fiado en la seriedad del Gobierno, que ya había deliberado sobre este asunto, Acción Popular contrató varios aviones, que durante cerca de una semana han actuado con plena normalidad; sujetándose estrictamente a las normas legales y sin producir el más ligero incidente. Pero sucedió lo que era de esperar, dado el concepto que de la libertad tienen nuestras izquierdas. Desesperadas porque no podían o no sabían competir con nuestra propaganda, se han apresurado a cortar por lo sano, suprimiéndola. Es lo más cómodo. Lo mismo van a hacer con la radio, mediante la "reglamentación" que anuncia la nota oficiosa, y que será el medio hipócrita de impedir que se use para la propaganda derechista. Es curioso advertir que durante estos dos años últimos la radio fue monopolizada por los Gobiernos izquierdistas para su propaganda descarada. Ha bastado ahora que empiecen a utilizarla con intensidad las derechas para que se apresure el Gobierno a pensar en la "reglamentación".  
¿Qué maniobra tan absurda! ¿A quién pretenden engañar con estos procedimientos?  
Por lo demás, si se mira al fondo de la cuestión lo ocurrido me satisface, porque acusa un miedo insuperable a las derechas, que casi constituye la existencia de responsabilidad.  
Por eso, sin dejar de formular ante la opinión mi más enérgica protesta a la libertad de propaganda, perpetrado en pleno período electoral, me limito por hoy a decir al Gobierno que no crea con esto que va a cortar nuestra propaganda. Disponemos de otros medios más que suficientes para que a toda España llegue reiteradamente antes de las elecciones la voz de las derechas españolas".

## Lo que trae la "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica un decreto ordenando el cese del señor Martínez Barrios en el despacho de los asuntos de Guerra y del señor Gordón Ordás en el de Obras Públicas.  
Decreto modificando el artículo 27 del régimen de Aguas.  
Autorizando al Sub-Patronato de la expedición al Amazonas para que pueda emitir empréstitos por valor de nueve millones quinientos mil pesetas.  
Suprimiendo la propaganda electoral por aviones y reglamentando la de "radio".  
**FUNERALES**  
Ciudad Real.—Cosreados por el partido "Acción Agraria", se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres, por el alma del joven José María Hermosa, muerto por los socialistas en los sucesos de Arrolados en Daimiel.  
**R. GUTIERREZ CABEZA**  
De la Casa Salud Valdecilla.  
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.  
Mayor, 142. — PALENCIA

## E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.  
Electroterapia. Dia.érmia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2. 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

## S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.  
**RAYOS X**  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
**PALENCIA**

## LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS

Son los de más calorías y menos cenizas  
De venta al por mayor y menor en los almacenes **DAVILA**  
Depósito: Arbol del Paraíso, 11.  
Sucursal: Mayor, 189.  
Teléfono 150.

## Nuestra colección en paños de abrigo, es la mejor

**¡Compruébelo!**  
**CALVO Y PICALLO**

## Calzados EL RAYO

Magnífico surtido en artículos para el PRÓXIMO INVIERNO.  
**VEALOS**  
Mayor principal, 47

LAS COSAS QUE VA A HACER DON INDALECHO PRIETO EN LAS PROXIMAS XIMAS CORTES  
Granada. He aquí un párrafo del discurso de don Indalecho Prieto pronunciado en el momento celebrado en el teatro de vantes, de esta ciudad. Dijo asume toda la responsabilidad del contrato sobre el primer ruso, pues se le combate por no aceptar que fueran interesantes algunos mercaderes banqueros que lo pretendían. Luego añadió:  
"Creo que será diputado allí se me pueden hacer las gestiones valientemente. Si algún difamador se me cruzara en el camino, le escribiría en la espalda y hasta le levantara la tapadera los sesos de un balazo".

**Casa SANTA CRUZ**  
"LA HIGIENICA" Permanente Mayor, 107 — Teléfono 15, 20 y 25 pesetas  
Ondulaciones Marcel, 3 y 4 agua, 4. Tintes desde 15 pesetas  
Lavados de cabeza, lociones  
**CASA SANTA CRUZ**